



**REGLAMENTO COMPETICIÓN
CAT. MASCULINO/FEMENINO
14/15 AÑOS
16/17 AÑOS**

**WORLD CUP KYOKUSHIN BUDOKAI
2015**

NORMAS PARA LOS COMPETIDORES

- Cada competidor deberá llevar un karate-gi blanco y limpio.
- Cuando compitan un competidor llevará una cinta roja atada al cinturón por la espalda y el otro solamente el cinturón original.
- Las uñas de pies y manos deberán estar cortadas y no se podrán llevar objetos metálicos o similares.
- **Protecciones obligatorias** para ambas categorías serán:
 - a.- Espinilleras.
 - b.- Guantillas.
 - c.- Casco **integral**.
 - d.- Coquilla (categoría masculina).
 - e.- Protector pectoral (categoría femenina).

CATEGORIAS DE PESO

<u>MASCULINO 16/17 años</u>	<u>FEMENINO 16/17 años</u>
LIGEROS - 70 KG	LIGEROS - 55 KG
MEDIOS - 80 KG	MEDIOS - 65 KG
PESADOS + 80 KG	PESADOS + 65 KG
<u>MASCULINO 14/15 años</u>	<u>FEMENINO 14/15 años</u>
LIGEROS - 60 KG	LIGERO - 55 KG
MEDIOS - 70 KG	MEDIO - 65 KG
PESADOS - 80 KG	PESADO + 65 KG
S. PESADOS + 80 KG	

DURACIÓN DE LOS COMBATES

La duración será de 2 min, con una extensión de 2 min, en caso de no haber decisión y no haber diferencia de peso se hará otra extensión de 2 min con decisión obligatoria.

El tiempo de duración de los combates será calculado desde que el árbitro de la señal de inicio del combate con la palabra **HAJIME** y únicamente se detendrá cuando el árbitro central así lo indique.

CRITERIOS PARA LA DECISIÓN

Un competidor será declarado vencedor cuando consiga un punto (**IPPON**) o también a falta de este por un medio punto (**WAZA-ARI**), en el caso de conseguir dos waza-aris, será considerado ippon y será declarado vencedor.

Para que un competidor sea declarado vencedor por diferencia de peso deberá existir una diferencia mayor de 5 kg para las categorías de peso ligero, medio y pesado, siendo de 10 kg para la categoría de super pesados.

1.- Victoria por Ippon

- a. Con excepción de las técnicas prohibidas consideradas como faltas, cualquier técnica que haga contacto e instantáneamente derribe a su oponente por un tiempo superior a 3 segundos.
- b. Cuando un competidor informa al árbitro central que ha sido vencido como resultado de una técnica permitida en las reglas de competición, a su oponente se le concederá un Ippon.
- c. Una falta seria o la descalificación de un competidor, dará la victoria a su oponente.

Se concederá Waza-Ari en aquellas técnicas permitidas donde se haga contacto e inmediatamente derribe a su oponente por un tiempo menor de 3 segundos.

Los criterios para la decisión por parte de los jueces será y siempre por este orden:

- 1.- Daño causado durante el combate con técnicas permitidas.
- 2.- Efectividad en las técnicas usadas.
- 3.- Cantidad de técnicas utilizadas durante el combate
- 4.- Técnica y táctica de combate.
- 5.- Espíritu de lucha durante el combate.

ACTOS Y TÉCNICAS PROHIBIDAS

Las cuestiones siguientes pueden merecer la descalificación inmediata con la discreción completa y absoluta de los árbitros de la competición.

El competidor descalificado puede dar aviso a través de su coach al árbitro supremo de la competición, quien después consultar con los jueces y el árbitro puede restituir al competidor descalificado o confirmar y aprobar la decisión tomada.

La decisión del árbitro supremo de la competición será definitiva y no dará lugar a reclamación.

- 1.- Cualquier golpe a la cabeza, cara o cuello del oponente con la mano abierta, puño u otra parte del brazo, excepto en circunstancias excepcionales, merecerá una descalificación automática.
- 2.- Golpes a los testículos.
- 3.- Golpes con la cabeza a la cara o cuello del oponente.
- 4.- Patadas o golpes a las articulaciones.
- 5.- Golpes con la rodilla agarrando al oponente por la cabeza, cuello o Dogui.

- 6.- Agarrar o sostener al oponente.
- 7.- Golpear al oponente que ha sido derribado, a no ser que se trate de un ataque o golpe que siga a un barrido o una técnica de derribar, en cuyo caso no se permite el contacto.
- 8.- Hacer un ataque desde el suelo después de haber sido derribado, no confundir con una defensa cuando se esté en el suelo.
- 9.- Golpes de codo, mano o pierna a la columna vertebral del oponente.
- 10.- Dejar de obedecer las órdenes del árbitro durante el combate.
- 11.- Cualquier otra técnica o acto que el árbitro decida que es injusto o incorrecto.
- 12.- **En estas categorías estará completamente prohibido la utilización de la técnica de pierna Ushiro mawashi kaiten geri, el uso de esta técnica llevará consigo una amonestación o incluso la descalificación directa del competidor.**

En estas categorías los árbitros velarán en todo momento por la seguridad de los competidores, pudiendo dar un ganador en el caso de que haya mucha diferencia entre ambos con el fin de evitar posibles lesiones o sufrir daños innecesarios tanto físicos o morales durante la competición.

